



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0034997/2019

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° RHCD-2019-1003-E-UNC-DEC#FCM que solicita, a propuesta de un grupo de profesores regulares de esa unidad académica, el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa al Sr. Prof. Dr. GINÉS MARIO GONZÁLEZ GARCÍA, médico cirujano graduado en esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. González García se diplomó en Salud Pública, con especialización en Administración en Salud, en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires; como Especialista en Salud Pública en el Consejo de Médicos de Córdoba; como Médico Sanitarista en la Academia Nacional de Medicina, y como Magíster en Sistemas de Salud y Seguridad Social en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora;

Que en el año 2006 fue galardonado con el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Morón, entre otras condecoraciones y premios recibidos tanto en el país como en el extranjero;

Que ha desempeñado diversos cargos de gestión, como Embajador de la República Argentina en Chile, Ministro de Salud de la Nación, Ministro de Ambiente de la Nación, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, entre otros;

Que, en materia académica, fue Rector del Instituto Universitario ISALUD y actualmente es Rector Honorario de la Universidad ISALUD y ocupó cargos docentes en diferentes universidades del país;

Que, a su vez, participó en numerosos congresos, cursos y seminarios nacionales e internacionales y actuó en diversas sociedades científicas de la Argentina y del exterior;

Que es autor de numerosos libros, trabajos y otras publicaciones y notas de opinión publicadas en medios gráficos;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en su despacho de fojas 75 y que el pedido se enmarca en lo establecido por la Ord. HCS 14/84 y sus modificatorias y por el Art. 15°, Inc. 24), de los Estatutos de esta Casa,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. GINÉS MARIO GONZÁLEZ GARCÍA.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTE DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

fv